MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"LXIII ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIONISIO MANCO CAMPOS"

CONSIDERANDO:

Que, la educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de la persona, la consolidación de los valores y el progreso social, siendo las instituciones educativas espacios donde se forman ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad y el país;

Que, la **Institución Educativa Dionisio Manco Campos**, ubicada en el distrito de Mala, provincia de Cañete, región Lima, fue fundada en el año 1962, con el apoyo de gestión del Sr. **José Huapaya Soriano**, en su calidad de alcalde y presidente de la Comisión de Obras Públicas y con el valioso apoyo del pueblo, dieron inicio de clases el 15 de abril de **1962** el entonces denominado *"Colegio Municipal Secundario Mixto"*, en el local del Consejo Distrital, siendo su primer director el Sr. **Eusebio Ruiz Yaya**;

Que, el **1° de octubre** de 1966 el colegio adopta el nombre de "Dionisio Manco campos" por Ley N° 15633, en honor al gran Maestro que colaboró de una manera desinteresada en la formación de los estudiantes.

Que, este año la institución conmemora su **63° Aniversario de vida institucional**, consolidándose como referente educativo de la provincia de Cañete, y siendo reconocida por su destacada labor pedagógica, cultural y social en beneficio de los **jóvenes del distrito de Mala**;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Dionisio Manco Campos, resaltando la entrega y compromiso de sus directores, docentes, personal administrativo, padres de familia y estudiantes.

POR LO EXPUESTO:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar y expresar su reconocimiento a la **Institución Educativa Dionisio Manco Campos**, del distrito de Mala, provincia de Cañete, región Lima, con motivo de conmemorarse este **1° de octubre** su **63° Aniversario de vida institucional**, destacando su valioso aporte a la educación y al desarrollo de la comunidad.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Sr. VICTOR MARTÍN WONG PRADA**, director de la institución y por su intermedio hacer llegar el presente saludo a toda la plana docente, personal administrativo, padres de familia y estudiantes en general.

Lima, septiembre de 2025

Atentamente,

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
Congresista de la República